

## 8. LAS VÍAS PECUARIAS

### 8.1. VÍAS PRINCIPALES

Cinco grandes Cañadas Reales discurren por la zona de agostada, cuatro de ellas de Norte a Sur (Segoviana, Leonesa Oriental, Leonesa Occidental y de La Plata o Vizana) y una de Este a Oeste (Soriana Occidental).

La Cañada Real Segoviana procede de las montañas de Burgos y Soria, y discurre por la provincia de Segovia a lo largo de 46 km., casi todos ellos clasificados (excepción hecha de los términos municipales de Montejo de la Vega y de Sotillo), recorriéndole muy cerca de su límite oriental con las provincias de Seria y Guadalajara.

Atraviesa el partido judicial de Riaza, por los términos municipales de Honrubia de la Cuesta, Villaverde de Montejo, Prádales, y el partido de Sepúlveda por los de Fresno de la Fuente, Grajera, Boceguillas, Castillejo de Mesleón, Sotillo, Cerezo de Abajo y Santo Tomé del Puerto, desde cuyo término abandona la provincia de Segovia y se interna en la de Madrid por el puerto de Somosierra.

Esta vía, que discurre de Norte a Sur, está intrusada por la autovía E-1 en las proximidades de Boceguillas. El resto de su itinerario se encuentra en buen estado, salvo al empezar el puerto de Somosierra, en que vuelve a ser intrusada por la E-1 (Gil Martín de Castro et al, 1991: 46).

Aparte de los estrangulamientos ocasionados por la E-1, hay otras agresiones a su integridad física, como las intrusiones habidas en el término de Honrubia de la Cuesta, donde se ubican el mesón Las Campanas y el Miliario del Caudillo. También a la salida de Fresno de la Fuente se han construido nuevas edificaciones en la cañada.

Las pérdidas de superficie viaria en la provincia de Segovia por intrusiones agrícolas y repoblaciones forestales se cifran en 44 Ha., aproximadamente; las primeras se localizan en el término municipal de Boceguillas, las segundas en los de Honrubia y Fresno de la Fuente, y ambas en el de Boceguillas.

La Cañada Leonesa Oriental proviene de las montañas de León y se interna en la provincia de Segovia procedente del término de Iscar (Valladolid). Recorre la provincia de Norte a Sur, muy cerca de su límite occidental con las provincias de Valladolid y Ávila. Atraviesa el partido judicial de Cuéllar por los términos municipales de Remondo y Fuente el Olmo de Iscar; el partido de Santa María la Real de Nieva por los términos de Coca, Nava de la Asunción, Santiuste de San Juan Bautista, Moraleja de Coca y Aldeanueva del Codonal; juarros de Voltoya, Hoyuelos, Laguna Rodrigo, Martínmuñoz de las Posadas, Santovenia, Jemenuño, Muñopedro, Labajos y Villacastín; discurre su último tramo por el Campo Azálvaro. "La cañada entra en Ávila por el bosque de Navalperal de Pinares, baja el puerto, para pasar entre los pueblos de La Cañada y Navalperal, y cruza la vía del tren en las proximidades del primero de ellos. Prosigue desde allí hacia el Sur, entre tierras de labor y pasto, por los términos de San Bartolomé de Pinares y Hoyo de Pinares, hasta entrar en el de Cebreros... Desde allí se dirige hacia el puente romano de Valdesordo, sobre el río Alberche, y el arroyo y puente de "Yedra" o de Piedra. Por el término de El Tiemblo se llega a la antigua Venta de Tablada, en las inmediaciones de la carretera de El Tiemblo a San Martín de Valdeiglesias, para entrar después en el paraje de los Jerónimos de Guisando... Sigue la Cañada por el término de Navahondilla -el pueblo se deja a unos doscientos metros a la derecha-, donde los rebaños trashumantes pueden extenderse ampliamente a ambos lados del cordel... Luego de dejar atrás los abundantes pastos de Navahondilla, la Cañada se interna durante un corto trecho por el término de Las Rozas de Puerto Real, en la provincia de Madrid. Por una empinada cuesta asciende al collado y puerto de la Venta del Cojo, quedando ésta a mano derecha... Por el sitio de Los Techos vuelve la Cañada a salir del término de Las Rozas y, también, de la provincia de Madrid. Entra de nuevo en la de Ávila por el término de Escarabajosa y pasa al de Sotillo de la Adrada, donde algunos rebaños hacían noche. Por el lugar de La Ventilla llega a las eras de Higuera de Dueñas y atraviesa junto al pueblo. Después de Fresnedilla, donde la cañada toca las casas. Una vez atravesado este término, sale de la provincia de Ávila". (García Martín, 1992: 144)

La Cañada tiene una longitud de 72 km. en su tramo segoviano y de 70 km. en el abulense. Gran parte de ella está situada entre pinares y encinares: su estado general no es bueno, y en muchos casos se encuentra completamente perdida (Gil Martín de Castro et al., 1991: 46). Existen intrusiones de muy diverso tipo: edificaciones (en los términos de Coca y Juarros de Voltoya), escombreras (en el arroyo de Balisa, término

de Coca, y en los términos de Juarros de Voltoya, Labajos y Villacastín), cultivos y explotaciones agrícolas, principalmente viñedos, y también pinares (en la zona de Coca) y en los términos de Laguna Rodrigo y Santovenia.

El trazado de algunas carreteras también distorsiona la cañada: la N-6, desde el km. 92 hasta el límite de la provincia de Segovia, reduce considerablemente la anchura de la vía pecuaria.

La Cañada Leonesa Occidental entra en la provincia de Ávila por el partido de Arévalo, pasa frente al Castillo y la ermita de la Caminanta, y atraviesa la villa, dirigiéndose hacia el Sur. Pasa por La Nava de Arévalo y continúa por los lugares de Pedro Rodríguez, Cabizuelo y Papatrigo, en la comarca de la Morafia. Llega a San Pedro del Arroyo, donde cruza la carretera N-501 y la vía del tren, y se encamina hacia el término de Gallegos de Altamiro, en cuyas proximidades con el de Sanchorreja se cruza con la Cañada Soriana. Atraviesa el extenso término de La Torre y discurre por los de Narros y Mengamufioz. El acceso al puerto de Menga se hace entre piornales. Desciende la vía pegada a la carretera e incluso se superponen ambas. Cruza el Alberche, pasa por las Ventas del Obispo y de Rasquilla y llega al puerto del Pico. El descenso se realiza por la Calzada Romana. Atraviesa el núcleo urbano de Cuevas del Valle y se dirige hacia la provincia de Toledo por el término de Mombeltrán, abandonando la de Ávila por Ramacastañas. Su longitud aproximada en la provincia de Ávila es de unos 120 km.

La Cañada Soriana Occidental discurre de Este a Oeste por las provincias de Segovia y de Ávila, Caldeando las sierras carpetanas o en paralelo a ellas.

La Cañada proviene de la provincia de Soria, cuyo territorio abandona en el término de Fuentecambrón para entrar en la de Segovia por el de Ayllón. Pasa por los términos de Mazagatos, Santa María de Riaza, cruza el río del mismo nombre y discurre por el término de Corral de Ayllón. Discurre posteriormente por los términos de Saldaña, Ribot y Fresno de Cantespino. Atraviesa el de Riaza y llega al de Cerezo de Arriba. Continuando por el límite de los términos de Cerezo de Arriba y Santo Tomás del Puerto, se aproxima a la vía del tren. Cruza la E-1 en el km. 96,7, donde también atraviesa la Cañada Real Segoviana, y continúa por términos de Sigüero, Sigüeruelo y Casla, Prádena y Arcones, Matabuena, Gallegos -dejando al norte Pedraza, antiguo centro lanero-, Aldealengua de Pedraza, Navafría, Torre Val de San Pedro, La Salceda, Collado Hermoso, Sotosalbos, Santo Domingo de Pitón -en cuyo límite con el de Basardilla se encuentra el Rancho de Alfaro-, Basardilla y Torrecaballeros (término que incluye Cabanillas del Monte, sede de otro rancho de esquila). Pasa después por los términos de Tres Casas, Palazuelos de Eresma, Revenga (Segovia) -en cuyo territorio están situadas las ruinas del Rancho de Santillana-, La Losa, Ortigosa del monte, Otero de Herreros, El Espinar, Navas de San Antonio y Villacastín. Esta Cañada se une en el Campo Azávaro con la Cañada Real Leonesa.

Después penetra en la provincia de Ávila por el término de Santa María de Cubillo y pasa después a la jurisdicción de Ávila capital. Atraviesa los términos de Martiherrero, Casasola y de Sanchorreja, donde confluye con la Leonesa. Discurre hacia el Oeste por Gallegos, Chamartín, Cillán y Muñico. Sigue en la misma dirección que la carretera a Cabezas y, ya en su término, se dirige hacia el Sur por Pascualcobo y Zapardiel, donde atraviesa el Cordel de las Merinas. Abandona la provincia cruzando los términos de Arevalillo y El Mirón, y se interna en la de Salamanca por el de Puente del Congosto.

La longitud de esta vía es de 145 km. en la provincia de Segovia y de 90 km. en la de Ávila. Se encuentra en bastante buen estado, debido principalmente a que atraviesa zona de monte, donde son menos habituales las usurpaciones, y a que los ganaderos trashumantes continúan transitando por una parte de ella. Sorprende, sin embargo, el hecho de que tan sólo ocho de los municipios segovianos por donde discurre esta vía tengan proyecto de clasificación aprobado.

Hay que destacar la presencia de los citados ranchos de esquila que jalonaban esta cañada, aunque su estado de conservación deja mucho que desear. Tan sólo el rancho de Cabanillas del Monte se encuentra en perfecto estado.

Existen intrusiones de carácter agrario; hay cultivos en la zona de Ayllón (desde el límite de la Provincia hasta el río Riaza) que estrechan la Cañada. En el Alto de los Llanos, en Riaza, la Cañada está cortada por un robledal vallado. Otro aspecto importante a considerar son las intrusiones ocasionadas por la construcción de obras públicas, en concreto por las carreteras, la autopista A-6, en su km. 69, ha desviado la Cañada, reduciendo mucho su anchura en el término de Villacastín. La N-110, en el término de Ribota, estrecha la Cañada, lo que se repite en el término de Torreval de San Pedro. Finalmente, la carretera de la

Pinilla se superpone a la Cañada en 1,5 km.

Los cruces de la Cañada con la N-110 en Collado Hermoso y el cruce con la carretera de Sotosalvos son muy peligrosos, por lo que deberían indicarse con señales luminosas. Lo mismo ocurre en los cruces de la Cañada con las carreteras La Granja-Torrecaballeros, en la acequia de Cambrones, y Segovia-La Granja, en la venta de San Isidro.

La construcción de la presa del embalse de Puente Alta ha alterado el discurrir de los ganados, pues el puente que cruzaban éstos antes ha sido trasladado unos 200 metros río abajo, pero, al no tener barandillas, las vacas se niegan a pasarlo. El acceso hasta el nuevo puente no se ha facilitado y es complicado que los ganados lleguen hasta él debido a la fuerte pendiente existente.

Existen intrusiones por basureros y escombreras en el discurrir de la vía por los términos de Navafría y Otero de Herreros.

Otro tipo de intrusión muy habitual es la presencia de vallas que cierran la cañada con el fin de aprovechar el pasto que en ella se cría, lo que ocurre en el tramo Tres Casas-Collado Hermoso.

La Cañada de la Plata, o de la Vizana, procede de las montañas de León y, tras atravesar la provincia de Zamora, penetra en la de Salamanca por el término de Izcala. La vía se dirige hacia el Sur en paralelo a la carretera de Zamora, a la izquierda de la misma. Tras el cruce con la vía del ferrocarril y el paso del arroyo del Cañedo llega al término de Valdunciel. De aquí pasa al de La Mata de Armuña, por Monterrubio y los Villares de la Reina. Se aproxima a la capital, en cuyo casco urbano se adentra por los paseos de Torres Villarroel y de Canalejas, saliendo a cruzar el Tormes por el puente romano. Continúa hacia el Sanatorio de los Montalvos, donde enlaza con otras vías ganaderas, y prosigue hacia el Sur por los términos de Aldeatejada, Santo Tomé, San Pedro de Rozados y Calzadilla de Mendigos, bordeando los de Membribe y Frades de la Sierra. Pasa por El Endrinal y los Santos. En Valdefuente de Sagusín se une a la Cañada Soriana Occidental; Valdehijaderos, Aldeacipreste y Montemayor del Río y Lagunilla son los últimos términos de su recorrido salmantino. Su longitud aproximada en la provincia es de unos 120 km.

Además de las citadas como Cañadas Reales, otra vía pecuaria de primer orden y conocida en toda la zona es el llamado Cordel de Merinas, una prolongación del denominado Cordel del Valle, que nace de la Cañada Vizana en Plasencia. Entra en la provincia de Ávila por el puerto de Tornavacas, discurre por Gil García, Umbrías y La Carrera, hasta llegar a Barco de Ávila. Continúa hacia el Norte por Encinares y Horcajada. Cruza el río Corneja. Discurre por Villar de Corneja, Valdemolinos y El Mirón, atraviesa la sierra de Villanueva y prosigue su recorrido por Aldealabad del Mirón, Arevalillo y por Zapardiel (de la Cañada), Pascualcobo y Cabezas del Villar, desde donde abandona la provincia para internarse en la de Salamanca por el término de Salmoral. Finalmente, después de atravesar los términos de Mancera, Cantaracillo y R gama, penetra en la provincia de Valladolid hasta alcanzar Medina. Su longitud aproximada es de 100 km., de los que 70 discurren por la provincia de Ávila y los otros 30 por la de Salamanca.

## **8.2. USO DE LAS VÍAS PRINCIPALES EN LA ACTUALIDAD**

### **Provincia de Segovia**

Los ganados transitan por la Cañada Soriana Occidental en el tramo comprendido entre el término de Matabuena y los de Revenga y Segovia, donde esta vía se cruza con el Cordel de Santillana. El lugar está enclavado en el campo de tiro situado junto a la carretera de Revenga-La Granja. Los rebaños continúan hasta la estación de ferrocarril por dicho cordel. Este recorrido se suele hacer dos veces al año, uno de ida, para el embarque de ganado en la estación de la RENFE en Segovia, y otro de vuelta, en sentido contrario. Además, un ganadero continúa por esta vía desde Matabuena hacia el Este cruzando la N-1, hasta La Pinilla, en dirección a los pastos de Bocigano y El Cardoso, en la provincia de Guadalajara.

La vía pecuaria que discurre paralela y a veces coincidente con la C-605, la cual comunica Segovia con Santa María la Real de Nieva, es recorrida por un trashumante que aprovecha los pastos en los alrededores de esta última población. Este ganadero y sus pastores van desde La Fuencisla hasta Valverde y Marazuela, donde dividen el rebaño. Parte de él es llevado hacia Villoslada, y otra parte hacia Hoyuelos y Balisa. La citada vía está marcada al lado de la carretera, aunque ésta se superpone a aquélla; también hay que cruzar un paso a nivel. En este recorrido los ganaderos no pueden tomar otros itinerarios alternativos, ya

que las fincas colindantes suelen estar labradas y, además, se trata de una zona en que la concentración parcelaria está ya hecha.

Actualmente, el Cordel de Santillana también está en uso, tanto por los ganaderos trashumantes como por los trasterminantes. El Cordel, que comunica el puerto de la Fonfría con la ciudad de Segovia, discurre entre las carreteras Segovia-Revenga y Segovia-La Granja, entra en la capital por Baterías y el cuartel de la Guardia Civil, prosigue por la calle José Zorrilla, pasa por debajo del acueducto y continúa por la carretera de La Fuencisla. El Cordel presenta las incomodidades propias de cualquier vía pecuaria que atraviesa un casco urbano, incomodidades que se incrementan por la coincidencia con la carretera Segovia-La Granja, desde la gasolinera hasta el cuartel de la Guardia Civil. Los ganaderos se quejan también de la desaparición de un descansadero situado al lado de dicho cuartel, en cuyos terrenos se ha construido un parque con jardines. Dada su proximidad a la estación de la RENFE, el descansadero era muy útil a los ganaderos para realizar las tareas de carga y descarga.

Otro Cordel en uso, principalmente por los ganaderos trasterminantes, es el ramal de la Cañada Soriana Occidental que va por Tres Casas, Cabanillas, Espirido y Bernuy de Porreros, donde se ramifica, uno de cuyo brazos continúa hacia Valseca, Encinillas y Cantimpalos. Combinando este cordel con la citada Cañada Soriana Occidental los ganaderos evitan el paso por Segovia capital. Los propios usuarios de este Cordel manifiestan que está en buen estado pero que resulta algo estrecho.

En los últimos años se han dejado de utilizar algunas rutas pecuarias, como, por ejemplo, la que seguían los trashumantes de Escarabajosa de Cabezas y Aldea Real, y que en alguna ocasión también han utilizado quienes aprovechaban los agostaderos de Encinillas o Mata del Quintanar. Esta vía se dirige hacia el Norte desde el Cordel de Santillana, cruza dos veces la C-601 y sigue paralela a ésta. Cruza la carretera a Encinillas y discurre hacia el Norte por los términos de Roda y Cantimpalos. Atraviesa el pueblo de Escarabajosa y se dirige hacia Aldea Real, coincidiendo en el último tramo con la carretera Mozoncillo Aldea Real.

Los trashumantes que agostaban en Turégano iban por el ramal que, desde Sotosalbos, partiendo de la Cañada Soriana Occidental, va hacia el Norte cruzando términos de Santo Domingo, Basardilla y Torreiglesias.

## **Provincias de Ávila y Salamanca**

La Cañada Real Leonesa Oriental es transitada por algunas cabradas trashumantes que invernan en la provincia de Madrid. Utilizan el tramo comprendido entre San Bartolomé de Pinares y Cebreros, de algo más de 10 km. Dejan Cebreros a la derecha y continúan en dirección al río Cofio bordeando Santa Leonor. Pasan el río y bordean el pantano de San Juan por el puente del mismo nombre, dejan Pelayos a la derecha y cruzan la carretera. Atraviesan pastos comunales y fincas particulares.

La Cañada Leonesa Occidental es la más utilizada en la provincia abulense. La mayoría de los ganados trashumantes que la utilizan lo hacen desde Ramacastañas hasta el puerto del Pico (este tramo ya ha sido estudiado ampliamente en el estudio Sierra de Gredos, nº 1 de esta colección).

En el mismo puerto se desvía un cordel que llega hasta Piedrahita y que es usado generalmente por las cabradas que van a las fincas El Helecho y Jabalí, continuando hacia Aliseda y San Bartolomé, y los ganados de Hoyos del Espino, que hasta hace poco se trasladaban andando.

Los ganados que van a Navacepedilla y Villafranca se desvían de la Cañada Leonesa Occidental entre el puerto del Pico y el de Menga, en el cruce con la carretera a Navals uz. Llegan hasta el mismo pueblo siguiendo la carretera, y desde este lugar van por un camino hasta Navadijos. Allí toman un Cordel que los lleva hasta Garganta del Villar y desde el pueblo continúan por la carretera hasta Navacepedilla.

Los ganados trashumantes de Vadillo y Valdecasa continúan hacia el Norte por la Cañada Leonesa; salvan el puerto de Menga, Mengamuñoz, Narros; cruzan la carretera N-110 en La Torre y llegan hasta Sanchicorto. Aquí se desvían de la Cañada, tomando la carretera hasta Belbarda, y continúan por un camino hasta Valdecasa.

Hay un ganadero que utiliza el tramo más al norte de esta Cañada; es un vecino de Sanchorreja, que disfruta de pastos en el municipio de La Torre y hace este recorrido. La longitud total utilizada en la Cañada Leonesa Occidental, entre ambos extremos, es de unos 60 km.

En la parte más occidental de la provincia se utiliza el Cordel del Valle, que comunica la zona de El Barco con el puerto de Tornavacas. Los ganaderos de Navasequilla y Horcajo se desvían después hacia el Nordeste, y un rebaño de Navalmahillo continúa hacia el Norte. Su recorrido es de unos 40 km. por esta vía.

El Cordel de Merinas es utilizado por los ganados trasterminantes del sur de Salamanca (Cespedosa) y por los del municipio abulense de Diego del Carpio. También lo usa el ganado trashumante de El Barrio, que aprovecha el rastrojo de Salamanca. Son unos 50 km. de cordel.

Otra vía que se une a la anterior -llamada por algunos Cordel de Merinas-, usada por los ganados trasterminantes de esta zona, es un Cordel que sale de la Cañada Soriana y discurre por la parte más oriental de la provincia de Salamanca atravesando los términos de Cespedosa y La Tala. Deja Revilla de Codés y Valverde de Gonzalzáñez a la izquierda; atraviesa por la Dehesa de Gallegos y Carabias. Cruza la carretera de Alba a Alaraz, entre Pedraza de Alba y Gómez Velasco, y entra en el término de Santiago La Puebla. Su recorrido es de unos 50 km.

Los ganaderos trasterminantes de la zona de Membribe y Frades utilizan la Cañada Real de la Plata. Atraviesan el casco urbano de Salamanca y se dirigen hacia el Norte, distribuyéndose en los espigaderos a ambos lados de la Cañada. Recorren unos 50 km.

Los ganaderos que proceden de esta misma zona suelen utilizar también otro trayecto paralelo al anterior, que discurre por Las Veguillas, Llen y Sanchiricones; desde estas dos últimas poblaciones hasta la entrada a Tornadizos, los trashumantes utilizan la carretera, ya que en algunos tramos no existe cordel y en otros éste es tan estrecho, que es imposible marchar por él. Prosigue por Tordelalosa, Torrecilla de San Benito y Muñovel, y de nuevo por la carretera hasta el sanatorio de los Montalvos, para continuar por la Cañada de la Plata a través de los arrabales de Salamanca, puente romano sobre el Tormes, paseo del Rollo, puente de ladrillo que cruza la vía férrea de Madrid, vía férrea de Medina, bordeando el casco urbano de la ciudad por su derecha y continuando hacia el Norte. El recorrido es de unos 30 km., en los que emplean dos días, haciendo noche en Sanchiricones y en las proximidades de Salamanca.

Este trayecto presenta problemas: de Membribe a Llen no hay vía pecuaria y los ganaderos tienen que ir por la carretera vieja; de Llen a Sanchiricones van también por esta carretera y de Sanchiricones a Tornadizos el cordel es tan estrecho que hay que salir a la carretera; es el peor tramo, a juicio de los ganaderos.

Los ganados de la zona de Matilla de Los Caños utilizan un cordel que va por Gejo y Don Benito hasta el nudo cañarlego de Los Montalvos. Después, ya por la Cañada de la Plata, cruzan Salamanca en dirección al Norte. Son algo más de 20 km. de recorrido.

Los rebaños trasterminantes de las comarcas de La Fuente de San Esteban, de Vitigudino y de Ledesma, utilizan varios cordeles para llegar hasta esta población:

- Por Villoria, Buena Madre (utilizando caminos de concentración), entre Buena Madre y Pelarrodríguez, Aldeávila de Revilla, Garcirrey (por el pueblo), Fuentes del Sando, Sando y carretera de Ledesma.

- Por Grandes, Encina de San Silvestre (centro del pueblo) y Ledesma.

Ya en Ledesma, los rebaños cruzan el río Tormes y la carretera de Vitigudino y se dirigen hacia San Pelayo, continuando por el término de Torresmenudas, y dejan Huelmos a la derecha. A partir de aquí, y según donde esté su agostadero, unos cruzan la carretera de Zamora y siguen hacia el Este, y otros continúan hacia el Sur por la Cañada de la Plata. Desde Ledesma hasta la Cafñada de la Plata se recorren 30 km.

El estado actual de las vías pecuarias en estas provincias deja mucho que desear, si bien se trata de un problema crónico, pues ya El Avance de Riqueza Pecuaria, refiriéndose a la provincia de Ávila, decía: Es

lamentable el estado actual de las muchas vías pastoriles de que la provincia se hallaba cruzada, y son constantes y acordes los clamores de los ganaderos por la falta de servidumbres, borradas las más, intrusadas todas y ninguna completamente libre y con su anchura reglamentaria, hasta el punto de ser imposible moverse un ganado sin tropezar a cada paso con tierras de labor, con rompidos o roturaciones, y hasta con tapias de madera levantadas por los usurpadores del terreno concedido de siempre a la ganadería. Las causas de esta situación son tantas y tan antiguas, que ... (Avance, 1891:51).

Así pues, el estado de las vías en la zona de estudio es en general deficiente; mucho más si se tiene en cuenta el tránsito ganadero que soportan.

Los principales problemas con los que se encuentran los ganaderos al desplazarse por las vías en esta zona son:

- Estrechamientos y pasos angostos, acentuados por el hecho, cada vez más frecuente, de que los propietarios cercan las fincas colindantes a la vía, sobre todo en la provincia de Salamanca.
- Trazado de las carreteras, especialmente conflictivas en la Cañada Leonesa Occidental, en muchos de cuyos tramos se superpone la carretera o van yuxtapuestos a ésta. El hecho se agrava cuando la carretera es recta, ya que los coches circulan a gran velocidad.
- Falta de refugios y corrales para pernoctar los ganaderos y poder encerrar al ganado. Este tipo de construcciones se localizan en las provincias de Toledo y C ceres, pero no en la de Ávila.
- Carencia de abrevaderos. La sequía de los últimos años, unida al hecho de que los propietarios de las charcas aledañas las han vallado, obliga al ganado a que pase mucho tiempo sin beber. Este problema empieza a cobrar tal importancia, que puede obligar a los ganaderos a abandonar el uso de las vías pecuarias.
- Cruce de poblaciones; en particular, de Salamanca capital. Los ganados trasterminantes del Sur y Sudoeste de la provincia tienen que atravesar la capital para acceder a los agostaderos de La Armuña. Para solucionar esto cada ganadero hace lo que puede; algunos deciden atravesar la ciudad por la noche y otros avisan a la policía municipal.

Finalmente, 180 de los 2.450 km. de vías pecuarias de la provincia de Ávila se utilizan con fines trashumantes o trasterminantes, cifra que supone el 7,3% sobre el total de la provincia. En la de Salamanca, sobre un total de 2.677 km. de vías pecuarias, son 210 km. los utilizados con fines trasterminantes, y tan sólo alguno más con fines trashumantes (zona de Béjar). Esto supone el 7,8% sobre el total de vías pecuarias de la provincia.

### 8.3. TRÁNSITO GANADERO

El tránsito ganadero trashumante por las vías pecuarias está disminuyendo rápidamente en los últimos años.

**Provincia de Segovia:** En Junio de 1993 fueron 3.200 ovejas las que transitaron por la Cañada Soriana Occidental; sin embargo, en noviembre del mismo año, ninguna cabaña realizó el recorrido. Por el Cordel coincidente con la C-605 han pasado 3.200 ovejas en junio de 1993, la misma cifra que en noviembre, datos que se repiten en la campaña de junio de 1994. No obstante, los ganaderos comentan que habitualmente recorren las fincas una vez cosechadas, cuando les resulta más cómodo que hacerlo por la cañada.

Las perspectivas de uso de las vías pecuarias segovianas no son muy halagüeñas. El tránsito de los ganaderos trashumantes hasta las estaciones ferroviarias está disminuyendo muy rápidamente al cambiar el tren por el camión.

Sí parece, por el contrario, que los ganaderos trasterminantes van a continuar utilizando algunas de estas vías, aunque en recorridos muy cortos, de una o dos jornadas, por el Cordel de Santillana. Los usos

alternativos, como son el senderismo, cicloturismo o paseos a caballo, están aumentando. Son bastantes las rutas propuestas con estos fines.

En las **provincias de Ávila y Salamanca**, según los datos de esta campaña, aparte del ganado vacuno - unas 30.000 cabezas (Pérez et al., 1990) se han movido unas 12.000 ovejas y unas 6.000 cabras. De ellas, 7.731 ovejas y 4.320 cabras transitaron por la Cañada Leonesa occidental, 350 cabras por la Oriental, y 4.225 ovejas y 650 cabras bajaron a Extremadura por el Cordel del Valle. Además de este contingente trashumante, en la campaña del 94 unas 40.000 cabezas trasterminantes se desplazaron por las otras vías mencionadas con el fin de llegar a los agostaderos.

La mayoría de los ganaderos entrevistados aseguran que seguirán desplazándose a pie por las vías pecuarias. Hay que tener en cuenta que muchos de ellos no recorren grandes distancias, lo que contribuye a que mantengan esta forma de desplazamiento.